

Cataluña  
7-V-60

dicas catalanas, cosa que también, en más de una ocasión, han arremetido en más violencia por circunstancias que no en absoluto el contenido de su carta. Dijo entre otras cosas al momento de su llegada y establecimiento en el Hotel de la calle, y desde el momento en que se estableció en el apartamento que le había sido asignado, que el señor Sáenz de Santamaría, por su parte, debía recordar que su partido era un partido ligado por pacto alguno con su Partido ni con ninguno de los demás.

**Exmo. Sr. Don Manuel de Irujo.**  
**Ministro de Industria, Comercio y Navegación**  
**del Gobierno de la República Española.**

**P A R I S**

Querido señor Ministro y amigo:

Le ruego se sirva excusarme si hasta hoy no contesto a su carta del 17 de este mes. Ello obedece a la circunstancia de no haberla recibido hasta el día 24.

He leído con el mayor interés el contenido de la misma y quizás ha sido oportuna su decisión de plantear el problema de nuestras relaciones políticas. Al propio tiempo, el hecho de haber enviado copia de dicha carta a los Presidentes de Euzkadi y Cataluña, y a los señores Santaló y Castelao, concede, a mi modo de ver, una mayor importancia a las cuestiones que suscita el pensamiento de V. y la manera como éste ha sido expresado.

Como sea que siempre ha tenido horror de las ideas confusas y de las actitudes equivocadas, procuraré en esta carta exponerle con claridad mi pensamiento. De antemano le agradeceré que en su exposición vea mi ferviente deseo de laborar para llegar a puntos de coincidencia que posibiliten una táctica conjunta que nos permita a la vez realizar nuestros ideales.

El motivo primordial de su carta es la extrañeza que a usted lo ha producido el hecho de que el señor De Francisco, en la última reunión del Gobierno de la República, hiciera la indicación de que creía que el problema político que tiene planteado, desde hace tiempo, el Gobierno del señor Giral, no podía ser tratado sin la presencia en el Consejo del representante de "Esquerra", señor Santaló, y de que había recibido mi visita para manifestarle este deseo. Las manifestaciones del señor de Francisco son exactas y estimo que a nadie debería sorprender que "Esquerra Republicana de Catalunya" pidiese la suspensión de la discusión de problemas importantes y graves para nuestro futuro, sin la presencia de su representación, teniendo en cuenta, además, que el señor Santaló es probable que antes de dos o tres semanas esté entre nosotros. Le agradecizo las manifestaciones por usted hechas en Consejo referentes a la posición netamente republicana de nuestro Partido, si bien creo eran innecesarias, ya que estoy convencido de que ni el Presidente señor Giral, ni ninguno de sus Ministros han olvidado que el Presidente Companys, el 14 de Abril de 1931, proclamó la República en Barcelona, que todos los Diputados catalanes de las Constituyentes votaron la Constitución y que el último Presidente de la República, don Manuel Azaña, fué elegido con el voto unánime de todos los comunistas de Cataluña. Por otra parte, hoy como ayer, de la lealtad para con nuestros ideales, nadie puede tener duda alguna.

Esta posición clara de la "Esquerra", que tanto ha sorprendido a V., nosotros consideramos que es normal. Al propio tiempo, lógica, pues aunque quisieramos aceptar que su pensamiento político pudiera coincidir con el nuestro, estimamos que los momentos son demasiado duros y la actuación del Gobierno excepcionalmente incoherente, para dejar de opinar por nuestra cuenta y ser solamente nosotros quienes tomemos las responsabilidades de nuestras propias decisiones.

Otra de las sorpresas que V. manifiesta en su carta, es la de no comprender que hayamos indicado nuestros deseos a un Ministro socialista, como dice V., y no al representante del Partido Nacionalista Vasco. Me permito recordarle que desde el mes de Febrero, en el que el señor Giral llegó a Francia, el Gobierno de la República ha celebrado múltiples reuniones y jamás V. nos ha pedido nuestra opinión sobre los problemas que tenía planteados, ni tampoco nos ha informado nunca de sus resoluciones, ni del pensamiento de su Partido en relación con la política a seguir, ni del suyo personal. Actitud que tal vez V. juzgará natural, pero que no han tenido con nosotros otros partidos que forman parte del Gobierno. Además, se pregunta V. si aquella iniciativa a que se refiere en su carta obedece a una nueva norma de conducta, pues habría que pensar en lo que esto representaría. Igualmente expresa V. que este asunto afecta a los dos Gobiernos de Cataluña Y Euzkadi.

Contestando a sus manifestaciones, intentaré expresarle nuestro pensamiento con la sinceridad a que nuestros ideales, nuestros deberes y nuestra amistad nos obligan. Es evidente que, durante mucho tiempo, es decir, hasta el final de nuestra guerra, el Partido Nacionalista Vasco y "Esquerra Republicana de Catalunya", no solamente han mantenido rela-

ciones cordiales, sino que también, en más de una ocasión, han coincidido en una táctica política para conseguir sus propósitos. Pero, por circunstancias que no es ahora el momento de enumerar, hemos visto nosotros, con dolor, que durante estos siete años de exilio, y debido principalmente a la desviación y confusión en sus ideas y tácticas, no ha sido posible mantener antiguas coincidencias con el Partido Nacionalista Vasco. Por otra parte, debo recordarle que nunca "Esquerra Republicana" ha estado ligado por pacto alguno con su Partido. Si alguna vez nos hemos comprometido en una acción de conjunto, hemos hecho siempre honor a nuestra palabra. No obstante, es evidente que, durante algún tiempo, cierta similitud de nuestra acción mutua ha podido parecer como si nuestros dos partidos siguieran una misma línea. V. sabe, tan bien como yo, que eso es solamente una simple suposición. Repito que ello no quiere decir que nosotros no deseamos establecer una política conjunta con su partido, antes todo lo contrario. Lo que ocurre es que hasta el presente, ello ha sido irrealizable por algunas de las razones que habrá de permitirme someta a su consideración.

El Partido Nacionalista Vasco y sus personalidades más relevantes han sostenido, hasta Junio de 1945, una política -yo no he de enjuiciarla, pero sí diré que estaba dentro de la línea de un nacionalismo romántico e intransigente- que las conducía a formular anhelos que quisieramos pudieran ver realizados un día. Expresión de esta posición política son las constantes manifestaciones producidas durante algunos años, que podrían concretarse en la no aceptación de la Constitución española de 1931, ni de los Estatutos de Autonomía, porque ninguna de esas leyes fundamentales daba satisfacción a su pueblo y, según Vds., porque tampoco resolvían los problemas de las nacionalidades que integran España. Precisamente, por ese no conformismo que honra las ambiciones nacionalistas de su Partido, se produjo en el interior del País Vasco un tal exacerbamiento de su nacionalismo, que incluso quería influir en la política catalana. Podríamos decir que toda la posición marcada, tanto en Euskadi como entre los exiliados nacionalistas vascos, halla su expresión en las bases por V. presentadas a los señores D. Inaki de Arquintzaia, Don Carlos Pi Sunyer y D. Armando Cortesao, en Enero de 1945, en las cuales propugnaba por la constitución de la Comunidad de Naciones Ibéricas, que estaría formada por la República de España, Portugal, Cataluña, Galicia y Euskadi.

Ni que decir tiene que sería la mayor satisfacción de mi vida ver un día realizados los deseos que V. anhelaba, no solamente para su país, sino también para todos los de la Península Ibérica. Vemos, pues, que hasta el mes de Junio de 1945, el nacionalismo vasco se manifiesta en un movimiento de combate, de nobles ambiciones, en afanes de querer construir algo nuevo y generoso. Pero dos meses más tarde se constituye el Gobierno de la República Española que preside D. José Girál, y en nombre del Partido Nacionalista Vasco, V. forma parte del mismo. Desde luego, a través de su discurso de presentación en el Parlamento, vemos que la legalidad republicana es por todos aceptada. Desde entonces, ni su Partido ni V., ni nadie, jamás ha vuelto a manifestarse sobre la Comunidad de Naciones Ibéricas, ni sobre el derecho de Euskadi a su autodeterminación, ni de los anhelos de contar con un Ejército Vasco, con una moneda propia, etc.

No solamente ello constituye, a nuestro entender, un cambio de orientación y táctica política, sino que, además, hemos de lamentar que a través de las múltiples manifestaciones hechas estos últimos tiempos -por ejemplo, en la carta que V. dirigió al "Manchester Guardian", en el mes de Marzo del año actual, en su calidad de Ministro de la República Española-, en ninguna parte se haga ni tan solo mención de los problemas del pueblo vasco. Asimismo, leímos con sorpresa un extenso artículo publicado en la revista inglesa "World Review", del mes de Junio, en el que estudia V. el Gobierno que deberá suceder al régimen de Franco, y tampoco menciona el nombre de Euskadi -y naturalmente ni el de Cataluña- y añade V. que la República se hallará inmediatamente ante cinco problemas graves para resolver: el problema religioso, el problema militar, los seguros sociales, la política extranjera, y, finalmente, la política comercial. ¿Cómo es posible que usted se hubiese olvidado de las aspiraciones políticas del pueblo Vasco y de uno de los problemas más graves que España tiene planteados, como el de la tierra, que por su volumen ha influido y evidentemente influirá aún en el futuro de toda la política del país? Igual silencio sobre las aspiraciones de nuestros pueblos hemos de relevar en los discursos que usted pronunció en Londres el 14 de Abril y 19 de Julio del presente año. También esto se produce en la última declaración, por usted votada, del Gobierno de la República que, por la manera en que fué aprobada, hubiese valido mucho más no haberla publicado.

Esa política que hasta el momento actual no dudo que tiene la aceptación y, por lo tanto, el apoyo del Partido Nacionalista Vasco, sitúa el problema de nuestras relaciones políticas como, al más parecido con lo que se refiere a todos debajo esas relaciones políticas

en un pleno que nosotros lamentamos. Dicha política va por parte de Vds. de un nacionalismo intransigente a una aceptación de una política legalista que Vds. habían repudiado y de la cual hoy su Partido es el máximo exponente. Nosotros consideramos que esta actitud conformista y la incondicional adhesión de su Partido a la política general española que hoy representa el Gobierno del Sr. Giral, no es francamente la más adecuada ni la consideramos la más eficaz.

Es por ello, precisamente, que "Esquerra Republicana", a pesar de haber otorgado y dar aún la confianza al Gobierno Giral, ha querido señalar durante estos últimos meses, en cada momento, la disconformidad con la política que éste seguía, hasta llegar a la entrega al señor Presidente de la República de la nota que usted ya conoce. Si hasta ahora nosotros no hemos planteado de una manera definitiva si debíamos o no continuar dando la confianza al actual Gobierno, es debido a la situación en que éste se hallaba y, principalmente, por el hecho de que el señor Santaló no le había sido posible desplazarse. Pero tenga la seguridad de que, una vez nuestro Ministro esté aquí, no tendremos ningún inconveniente en decir claramente nuestra opinión, ni en hacer conocer nuestras decisiones. Una y otras serán respaldadas por las advertencias que, desde el mes de Marzo, hemos hecho privada y públicamente a las altas instituciones de la República. Cuando llegue este momento, sinceramente debo decirle que quisiéramos hallar a nuestro lado al Partido Nacionalista Vasco con un pensamiento político claro y bien definido que nos permitiera una acción de conjunto.

Otra de las cuestiones que es necesario concretar, es la que hace referencia a los Gobiernos de Basketti y Cataluña. No estoy de acuerdo con V. en creer que las relaciones políticas del Partido Nacionalista Vasco y "Esquerra Republicana de Catalunya" afecten a la actuación de las instituciones de nuestros Pueblos. Esta afirmación estimo que es debida a un error que desde hace tiempo subsiste, tanto en la política vasca como en la catalana. O sea que, debido a un cierto hábito, se considere la representación de nuestros Partidos políticos como la expresión de la de nuestros Pueblos, confusión que hay que desvanecer. A mi modo de ver, no solamente es posible, sino patriótico que, por ejemplo, el Gobierno de Cataluña, que desde su constitución el 14 de Abril de 1931 ha sido siempre un gobierno de coalición, tenga su política en relación con el Gobierno de la República, y "Esquerra Republicana" la suya propia. Ello no significa, de ninguna manera, que tengamos que hacer una política distinta; todo lo contrario.

Mi opinión es que, procurando como hasta ahora hemos hecho que la "Esquerre", como otros partidos catalanes, apoyen al Gobierno de nuestro pueblo, lo que debemos hacer es no confundirnos con nuestras instituciones. Nuestro Partido no ha puesto ni pondrá obstáculos a la política que el señor Presidente de la Generalidad estime deba hacer. Ahora bien; éste tiene una responsabilidad ante nuestro pueblo, muy claras y definidas, y los Partidos tienen otras. Precisamente por eso creemos que el señor Presidente Santaló, designado por "Esquerra Republicana de Catalunya", es el representante nuestro en el Gobierno de la República. Si otros partidos u organizaciones se estiman representadas por él mismo, si el Presidente de la Generalidad considera que el señor Santaló interpreta su pensamiento sobre la marcha de la política de la República, tanto mejor. Pero de ello a pensar que nosotros pretendemos ostentar la representación de Cataluña en la política de la República, hay un largo trecho. Desearíamos que así fuese y estamos seguros de que en muchas ocasiones hemos interpretado y representado a grandes masas de opinión que no están encuadradas en nuestro Partido, razón por la cual hemos podido realizar una verdadera política nacional.

Si nosotros sustentamos, pues, ese pensamiento, comprenderá que no podemos considerar que Vds. sean la representación exclusiva del Pueblo Vasco dentro de la República, impresión por otra parte confirmada por otros partidos y organizaciones de su propio país. Por consiguiente, ni las relaciones políticas entre el Partido Nacionalista Vasco y "Esquerra Republicana de Catalunya", ni la política que usted y el señor Santaló pueden llevar a cabo en el seno del Gobierno de la República, no pueden ni deben influir sobre la acción, pensamiento y responsabilidades que nuestros Presidentes tienen adquiridas ante nuestros Pueblos. Esta es, cuando menos, nuestra opinión. Estimo un deber, como antes decía, para evitar confusiones y malas interpretaciones, tenerlo siempre presente.

Le ruego quiera disculpar la excesiva extensión de esta carta. Además de estimarlo necesario, espero de su amabilidad me perdonará que aproveche la oportunidad que usted me ha brindado para hacerle conocer el punto de vista de mi Partido, para exponerle, al propio tiempo, el mío personal por lo que se refiere a cómo deben ser las relaciones políticas entre el Partido Nacionalista Vasco y "Esquerra Republicana de Catalunya", como también las

consideraciones que Vds. deberían tener en cuenta para evitar en lo futuro sorpresas como la que Vd. acaba de exponer.

Estoy seguro de que, tanto usted como sus compañeros de Partido, están plenamente convencidos de que "Esquerra Republicana" ha deseado y desea ardientemente establecer, no solamente relaciones políticas con Vds., sino también acuerdos que permitan seguir una táctica común para obtener cuanto nuestros Pueblos anhelan. Tengo el convencimiento de que al hacerlo de este modo los interpretarán debidamente. Pero, para llegar a esta finalidad, es necesario que Vds. no olvidan ni por un momento que la "Esquerre" ha sido el Partido de la democracia catalana, al que obreros y campesinos de Cataluña han otorgado su apoyo, al igual que núcleos muy importantes de nuestra "menestralía". Que hoy creemos firmemente volverá a ser el gran Partido que ha representado, tanto en el Parlamento de la República como en el de Cataluña, a la gran mayoría de nuestro pueblo.

Al hacer estas manifestaciones, ya sé que no digo nada que usted no sepa, pero si lo hago constar, es para recordarle que el movimiento político catalán tiene unas características tan bien definidas que no puede inducir a nadie a error de ninguna clase. Por eso en cierta ocasión don Miguel de Unamuno, no muy amigo de nuestras aspiraciones, dijo que nuestro movimiento nacionalista era el único en Europa que podía contar con la simpatía de los hombres liberales.

Característica fundamental, pues ha sido siempre, y quisieramos que nunca dejara de serlo, la que nuestro Partido ha tenido la preocupación y el afán de obtener nuestra libertad nacional, sino que estas aspiraciones vayan acompañadas de una amplia realización de los anhelos que nuestras clases trabajadoras han sentido. Este pensamiento, que en nosotros es constante, porque es el del Presidente Macià -quien por la firmeza en sostenerlo dió al movimiento político una pujanza que ya no perderá plantes problemas y tácticas tal vez distintas de las que ustedes siguen, pero si posibles de cronizar, permitiendo a la vez ciertos acuerdos.

Esta ambición nuestra, acompañada de distintas razones de orden espiritual y social, nos obliga a intervenir imperativamente en la política española -sin supeditaciones, pero tampoco sin pretender originarnos un mentores- de manera que en nuestros afanes no se van solamente el deseo de ver a nuestro pueblo libre, sino también la voluntad irredimible de luchar para lograr la liberación, tanto política como económica de todo el pueblo español.

Estos últimos quince años nos han demostrado a todos que esta política que me permitió exponer, a mi entender, es la única que puedo consolidar un régimen democrático y dar satisfacción a los anhelos de todos cuantos estamos aún sometidos a una condición política y social desaparecida en Europa entera. Cualquier régimen de libertad que obtenga Cataluña, sin tener en cuenta estas preocupaciones, creo estará siempre a merced de las ambiciones o de los intereses de las viejas y podridas castas que desde hace tantos años nos tienen sometidos a todos.

Quisiera, para terminar, que el contenido de esta carta sirviera de punto de partida para una futura acción de conjunto que no dudo desean realizar, tanto el Partido Nacionalista Vasco como mi Partido. Desearía, al mismo tiempo, que la misma possibilitara una amplia y generosa coincidencia con los Partidos y Organizaciones vascos, como igualmente con todos los que desde el año 1931, con más o menos continuidad de acción, abriguen también los mismos anhelos. Y, por encima de todo, quisiera que muy pronto fuera posible realizar la unidad de todos aquellos que aspiran a que nuestros Pueblos se vean libres de la tiranía que hoy nos domina, para poder implantar nuevamente nuestra República, aquella que ha de reconocer todas nuestras libertades nacionales e individuales.

Nuevamente le ruego disculpe la extensión de la presente y aprovecho esta oportunidad para saludarle con la amistad de siempre.

Josép Tarradellas

P.S.-

Amigo Irugó:

La decisión por usted tomada de mandar copias de la carta que me escribió a los señores Presidentes de Euskadi y de Cataluña y a los Ministros señores Santaló y Castelao, me obliga igualmente a enviarles copia de la presente.

Pero tal como usted ha planteado la cuestión, he creído que también sería necesario comunicarla a los señores siguientes: don José Andreu, Don Andrés Beraziartúa, don Jesús Ma-

de Leizáola, don Telesforo de Monzón, don Ramón Nogués Bizet, don Carlos Pi Sunyer, don Antonio Rovira Virgili, don Juan Sauret, don Carlos de Solá y don D. Ziarritz, como también a los organismos dirigentes de "Esquerra Republicana" en Cataluña y en el exilio.

Paris 23 de agosto de 1946